ACLARACIONES N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID Nº 330.853 (EXPEDIENTE N° 310.969)

Asunción, 4 de mayo de 2017

Consulta Nº 1:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Número de Interfaces requeridas: Como mínimo el dispositivo deberá contar con 22 interfaces de red".-

Solicitamos amablemente a la Convocante, se acepten soluciones con 18 interfaces de red debido a qué, es un cambio mínimo en el equipo y no afecta mayormente en su operación, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 1:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 2:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Latencia de Firewall: ≤ 40 µs".-

Solicitamos amablemente a la convocante que éste requerimiento considerado opcional de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 2:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 3:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Sesiones VPN IPSec Gateway -Gateway: ≤ 1.800".-

Solicitamos amablemente a la Convocante, que se acepten soluciones que soporten 1.000 VPN IPSec debido a que, por la envergadura del proyecto y la infraestructura de la ANEAES, no es técnicamente indispensable un valor tan alto, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Respuesta Nº 3:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ACLARACIONES N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID Nº 330.853 (EXPEDIENTE N° 310.969)

Consulta Nº 4:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Sesiones VPN IPSec Client-Gateway: ≤ 5.000".-

Solicitamos amablemente a la Convocante que se acepten soluciones que soporten 1.000 VPN IPSec debido a que, por la envergadura del proyecto y la infraestructura de la ANEAES, no es técnicamente indispensable un valor tan alto elevado, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 4:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 5:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Sesiones Concurrentes: ≤ 3 millones".-

Solicitamos amablemente a la convocante acepte soluciones que soporten 325.000 sesiones concurrentes debido a que, por la envergadura del proyecto y la infraestructura de la ANEAES, no es técnicamente indispensable un valor tan alto elevado, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 5:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 6:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Nuevas sesiones / segundo (TCP): ≤ 22.000".-

Solicitamos amablemente a la convocante acepte soluciones que soporten 20.000 nuevas sesiones por segundo debido a qué, es un cambio mínimo en el equipo y no afecta mayormente a su operación, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 6:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ACLARACIONES N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID Nº 330.853 (EXPEDIENTE N° 310.969)

Consulta Nº 7:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Número de Instancias virtuales (máximas): ≤ 10".-

Solicitamos amablemente a la convocante que éste requerimiento considerado opcional o de referencia debido a que limita la participación de un mayor número de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 7:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 8:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Consumo de potencia promedio: ≤ 55 Watts".-

Solicitamos amablemente a la convocante acepte soluciones cuyo máximo consumo sea ≤ 75 Watts debido a que la diferencia es mínima y no afecta mayormente en la operación del equipo. Así también de modo a permitir una mayor participación de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 8:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 9:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Interfaces GigaEthernet (switcheadas) 10/100/1000: ≤ 16 GbE RJ-45".-

Solicitamos a la convocante acepte soluciones con 12 interfaces RJ45 como mínimo debido a qué, es un cambio mínimo en el equipo y no afecta mayormente a su operación, de manera a permitir una mayor participación de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 9:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ACLARACIONES N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID Nº 330.853 (EXPEDIENTE N° 310.969)

Consulta Nº 10:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Características del dispositivo: Capacidad de re-ensamblado de paquetes en contenido para buscar ataques o contenido prohibido, basado en hardware (mediante el uso de un ASIC)".-

Solicitamos amablemente a la convocante acepte soluciones de procedimiento multinucleo debido a que, cumple de igual manera con el propósito e incluso posee mayor eficiencia, de manera a permitir una mayor participación de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 10:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 11:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Conectividad y sistema de ruteo: Soporte a ruteo dinámico RIP V1, V2, OSPF, BGP y IS-IS".-

Solicitamos amablemente a la convocante que el ruteo IS-IS sea considerado opcional de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 11:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 12:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 1-ROUTER / FIREWALL, la convocante indica:
"Filtraje de URLs (URL Filtering): Facilidad para incorporar control de sitios a los cuales naveguen los usuarios, mediante categorías. Por flexibilidad, el filtro de URLs debe tener por lo menos 75 categorías y por lo menos 54 millones de sitios web en la base de datos".-

Solicitamos a la convocante acepte soluciones con al menos 50 categorías de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 12:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ACLARACIONES N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID Nº 330.853 (EXPEDIENTE N° 310.969)

Consulta Nº 13:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 2-SWITCH DE AGREGACION, la convocante indica:
"Eficiencia de la fuente de alimentación: Mayor a 85%".-

Solicitamos amablemente a la convocante acepte soluciones con una eficiencia de la fuente de alimentación de 80% debido a qué, es un cambio mínimo en el equipo y no afecta mayormente a su operación, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 13:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 14:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 2-SWITCH DE AGREGACION, la convocante indica:
"Ventiladores: ≤ 3 ventiladores o superior".-

Solicitamos amablemente a la convocante acepte soluciones 2 ventiladores debido a qué, es un cambio mínimo en el equipo y no afecta mayormente a su operación, de manera a permitir la participación de una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 14:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 15:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 2-SWITCH DE AGREGACION, la convocante indica:
"Calidad de servicio: Algoritmos de agendamiento configurables: SPQ, WRR y DRR como mínimo".-

Solicitamos amablemente a la convocante que el algoritmo SPQ sea considerado opcional de modo a permitir una mayor participación de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 15:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ACLARACIONES N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID Nº 330.853 (EXPEDIENTE N° 310.969)

Consulta Nº 16:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 2-SWITCH DE AGREGACION, la convocante indica:
"Recomendaciones ITU-T: Y.1731 Funciones y mecanismos de operación, administración y mantenimiento para redes basadas en Ethernet".-

Solicitamos amablemente a la convocante que este requerimiento sea considerado opcional de modo a permitir una mayor participación de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 16:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 17:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 2-SWITCH DE AGREGACION, la convocante indica:
"Funcionalidades de L3 ≤ 960 grupos multicas por stack".-

Solicitamos amablemente a la convocante que éste requerimiento sea considerado opcional de modo a permitir una mayor participación de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 17:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 18:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 2-SWITCH DE AGREGACION, la convocante indica:
"Cumplimiento de RFCs: RFC 951, RFC 896, RFC 1886, RFC 1058...".-

Solicitamos a la convocante, que del total de 91 RFC solicitados, los siguientes sean considerados opcionales de manera a permitir la participación de potenciales oferentes: RFC 1058, RFC 925, RFC 2284, RFC 3021, RFC 2570, RFC 1901, RFC 3176, RFC 2698, RFC 959, RFC 2080, RFC 2668, RFC 1112, RFC 2616, RFC 1305, RFC 2236, RFC 2251, RFC 2228, RFC 4193, RFC 3376, RFC 1722, RFC 2933, RFC 1151, RFC 2292, RFC 3635, RFC 1191, RFC 2138, RFC 1122, RFC 1518, RFC 1156, RFC 4007, RFC 3579, RFC 1024, RFC 3060, RFC 2373, RFC 2867, RFC 2139, RFC 1723, RFC 3636, RFC 903. Esta combinación de 91 RFC solicitados solamente es cumplida por la marca ALCATEL.

Respuesta Nº 18:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ACLARACIONES N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID Nº 330.853 (EXPEDIENTE N° 310.969)

Consulta Nº 19:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 2-SWITCH DE AGREGACION, la convocante indica:
"Estándares IEEE: IEEE 802.2ah".-

Solicitamos amablemente a la Convocante que ésta característica sea considerada opcional debido a que, el protocolo es mayormente utilizado por proveedores de internet, rubro ajeno a la ANEAES, de manea a dar participación a una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 19:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 20:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 2-SWITCH DE AGREGACION, la convocante indica:
"Cumplimiento de certificaciones de seguridad: IEC 60825-1, UL 60950, IEC 60825-2.".-

Solicitamos amablemente a la convocante que estas certificaciones sean consideradas opcionales debido a que, con las normas EN 60950-1 – IEC 60950-1, se cumplen con las regulaciones eléctricas de todo los Países de la región, de manera a dar participación a una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 20:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 21:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 2-SWITCH DE AGREGACION, la convocante indica:
"Cumplimiento de estándares: EN 55022 – IEEE802.3: HiPot".-

Solicitamos amablemente a la convocante que estos estándares sean considerados opcionales de manera a permitir la participación de potenciales oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 21:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ACLARACIONES N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID Nº 330.853 (EXPEDIENTE N° 310.969)

Consulta Nº 22:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 3- ACCESS POINT, la convocante indica:
"Características Inalámbricas: Nº de SSID: ≤ 16 (14 client, 2 monitor)".-

Solicitamos amablemente a la convocante que acepten soluciones con (SSID como mínimo, debido a que, tal cantidad de SSID, es característico de una marca en particular y limita la participación de potenciales oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 22:
Remitirse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).-

Consulta Nº 23:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 4- UPS, dice:
"Potencia: 3000VA / 2700 Watt".-

Como así también dice:
"Salida: Factor de potencia: 0,8".-

Solicitamos respetuosamente a la convocante una aclaración en estos puntos citados, pues se menciona "Potencia: 3000 VA / 2700 Watt" lo que se traduce en un factor de potencia requerida de 0,9 y a su vez se menciona factor de potencia de 0,8. Por tal motivo y en consecuencia, solicitamos la corrección vía adenda sea el caso.

Respuesta Nº 23:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 24:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 4- UPS, dice:
"Entrada: Tensión de entrada nominal: 220V", "Tensión: 208VAC/220VAC/230VAC/240VAC".-

Como así también dice:
"Rango de tensión: 110 ~300 VAC (Carga media), 140 ~300VAC (Carga completa)".-

Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda ser aceptado rango de tensión de entrada de 110VAC a 290VAC, teniendo en cuenta que abarca plenamente las tensiones nominales configurables solicitada y las posibles variaciones de tensión de red de energía local (220VAC). Lo solicitado lo extendemos a modo de no limitar la

Sr. Javier Echeverría, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ACLARACIONES N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID Nº 330.853 (EXPEDIENTE N° 310.969)

participación de potenciales oferentes y en concordancia con el cumplimiento al principio de igualdad y libre competencia que deben regir las compras públicas inc. B del Art. 4 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"...

Respuesta Nº 24:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 25:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 4- UPS, dice:
"salida: Conector de salida: mínimo 2 Tipo nema".-

Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados al menos 2 conectores de salida del tipo NEMA o del tipo EC 320 C13 con la adición de cables o canal de tensión adicional acorde al tipo de los enchufes de equipos informáticos de la convocante." Lo solicitado lo extendemos a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con el cumplimiento al principio de igualdad y libre competencia que deben regir las compras públicas inc. B del Art. 4 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"...

Respuesta Nº 25:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 26:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 4- UPS, dice:
"Protección: RJ45 (Fax/Modem/Red)".-

Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requerimiento de Protección de RJ45 de UPS de capacidad requerida. Lo solicitado lo extendemos a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con el cumplimiento al principio de igualdad y libre competencia que deben regir las compras públicas inc. B del Art. 4 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"...

Respuesta Nº 26:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 27:
En el Pliego de Bases y Condiciones, Datos de la Licitación (DDL), numeral IAO 33.2, dice:
"Se solicitará muestras: NO APLICA".-

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ACLARACIONES N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID Nº 330.853 (EXPEDIENTE N° 310.969)

Como así también en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36), inciso (f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación, dice explícitamente:
"En este proceso no se solicitaran muestras".-

Sin embargo, en la Sección III. Suministros Requeridos, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Ítem Nº 4 – UPS dice:
"Demostración: El cliente se reserva el derecho de solicitar una demostración del equipo si fuera necesario"

Solicitamos amablemente a la convocante que este requerimiento sea excluido de las especificaciones técnicas mediante adenda en el ítem citado, y en su efecto, pueda ser aceptado todos los catálogos y datos técnicos necesarios del equipo a ser ofertado a fin de comprobar las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas, de manera a dar participación a una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustentada legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 27:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 28:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 4- UPS, dice:
"Instalación: Se deberán realizar todas las configuraciones en el equipo conforme requerimientos de la convocante (VLANs, ACLs, QoS, etc.)".-

Solicitamos respetuosamente a la convocante una aclaración en este punto, puesto que un equipo de UPS carece de parámetros de configuración de VLAN, ACLs, OoS, etc. Solicitamos a su vez que dicho requerimiento de "Instalación" se describa con más exactitud en cuanto al alcance mediante adenda.

Respuesta Nº 28:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Consulta Nº 29:
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III Suministros Requeridos, 1 Especificaciones técnicas del ítem 4- UPS, dice:
"El oferente deberá ser representante o distribuidor autorizado de los bienes ofertados.
Se deberá presentar una Autorización del Fabricante para presentar oferta. Esta Autorización podrá ser reemplazada por la documentación vigente que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor y Servicio Técnico Autorizado de la marca del bien ofertado"-

Solicitamos que el requerimiento de que el oferente sea representante o distribuidor de los bienes ofertados, sea considerado opcional o deseable debido a que es la marca la que contempla la figura de Centro Autorizado de

Sr. Javier Rigoberto, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ACLARACIONES N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID Nº 330.853 (EXPEDIENTE N° 310.969)

Servicios (CAS). De igual manera, solicitamos que pueda ser aceptada una carta de autorización en donde se mencione que El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o el distribuidor en Paraguay para presentar la oferta, de manera a dar participación a una mayor cantidad de posibles oferentes. Esta solicitud encuentra sustenta legal en el inciso b), artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Respuesta Nº 29:
Remitirse a la Adenda Nº 4.-

Atentamente.

JAVIER FIGUEREDO
Dirección de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py